



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Asamblea Regional de Murcia  
IX Legislatura  
Entrada: 3939 13.01.2016



## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

**Miguel Cascales Tarazona**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al **Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016**.

**Enmienda de: modificación.**

**SECCIÓN: 11 Consejería de Presidencia.**

PARTIDA QUE SE CREA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA		
11.03.00	444A	468.99	100.000	11.04.00		
			-100.000		223A	227.09
servicio	programa	subconcepto	0	servicio	programa	subconcepto

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se propone
<b>31632</b> Federac. de Municipios de la Región de Murcia para colaborar en su sostenimiento.	<b>11.03.00.444A.468.99</b>	Otras actuaciones en materia de desarrollo y cooperac. local	<b>AUMENTO</b> <b>100.000 €</b>
<b>34039</b> Medios Aereos y Brigadas Helitransp.	<b>11.04.00.223A.227.09</b>	Otros.	<b>MINORACIÓN</b> <b>100.000 €</b>



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



**MODIFICACIÓN DEL ANEXO I DEL TEXTO ARTICULADO**

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2016.**

**TEXTO SEGÚN PROYECTO:**

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>

**TEXTO QUE SE PROPONE:**

<b>PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS</b>	
<b>SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO</b>	<b>IMPORTE (EUROS)</b>
<b>110300.444A.46899 31632 Federación de Municipios R.M. para colaborar en su sostenimiento</b>	<b>100.000</b>

**JUSTIFICACIÓN:**

Dotar a la Federación de Municipios de la Región de Murcia con créditos destinados a la financiación de sus gastos de naturaleza corriente a través de una subvención nominativa. A tal efecto, el citado proyecto se ha de incluir en el Anexo de Proyectos Nominativos que acompaña al proyecto de Ley de Presupuestos para 2016.

Cartagena, 13 de enero de 2016

El Portavoz,

El Diputado,



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

Asamblea Regional de Murcia  
IX Legislatura  
Entrada: 3940 13.01.2016



## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

**Miguel Cascales Tarazona**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda parcial al **Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016**.

**Enmienda de: modificación.**

**SECCIÓN: 11 Consejería de Presidencia.**

PARTIDA QUE SE CREA			CUANTÍA (EUROS)	PARTIDA QUE SE MINORA/SUPRIME		
11.02.00	126A	481.99	15.000	11.02.00	126A	483.99
			-15.000			
servicio	programa	subconcepto	0	servicio	programa	subconcepto

Proyecto	Partida del Proyecto	Denominación	Cuantía que se suprime(-)/crea(+)
40530 Al Colegio de Abogados de Murcia Convenio para Servicio Orientac. Jurid. Penitenc.	11.02.00.126A.483.99	Otras actuaciones en materia de formación.	-15.000 €
40530 Al Colegio de Abogados de Murcia Convenio para Servicio Orientac. Jurid. Penitenc.	11.02.00.126A.481.99	Otras actuaciones en materia de formación.	+15.000 €



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR



MODIFICACIÓN DEL ANEXO I DEL TEXTO ARTICULADO

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA 2016.**

TEXTO SEGÚN PROYECTO:

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
110200.126A.48399 40530 Al Colegio de Abogados Convenio para Servicio Orientac. Jurid. Penitenc.	15.000

TEXTO QUE SE PROPONE:

PROYECTOS DE GASTO NOMINATIVOS	
SECCIÓN/PARTIDA DE GASTOS/ PROYECTO	IMPORTE (EUROS)
110200.126A.48399 40530 Al Colegio de Abogados Convenio para Servicio Orientac. Jurid. Penitenc. (Se Suprime)	0
110200.126A.48199 40530 Al Colegio de Abogados Convenio para Servicio Orientac. Jurid. Penitenc.	15.000

**JUSTIFICACIÓN:** Cambio de imputación presupuestaria del proyecto nº 40530 "Al Colegio de Abogados de Murcia Convenio para Servicio Orientac. Jurid. Penitenc.", para adecuarlo a la finalidad del Convenio para Servicio de Orientación Jurídico Penitenciaria que se vinculará a la partida 11.02.00.126A.481.99 "Otras actuaciones en materia de protección y promoción social. Se mantendrá el carácter nominativo del Proyecto en la nueva partida a la que se imputa el mismo.

Cartagena, 13 de enero de 2016.  
El Diputado

Vº Bº  
El Portavoz,